



[1]

El COAC se
adhiere al
decálogo por la
igualdad de
género de la
Intercolegial

Imatge:

© Freepik

La Junta del Colegio de Arquitectos de Cataluña aprobó el pasado 15 de mayo la adhesión del COAC [2] al **decálogo de la Comisión de Mujeres e Igualdad de la Intercolegial de Colegios Profesionales de Cataluña**.

Bajo el nombre "**Nuestro clamor por la igualdad**", el documento recoge 10 recomendaciones para **garantizar un trato equitativo entre hombres y mujeres** dentro el mundo profesional y eliminar la discriminación por razón de género, en sintonía con otras asociaciones y movimientos feministas.

En esta línea, el COAC se compromete a garantizar la presencia de mujeres colegiadas dentro los órganos de gobierno, evitar la discriminación salarial y **superar la división de roles** entre hombres y mujeres, así como promover el uso de un lenguaje no sexista y favorecer la comunicación inclusiva. También se compromete a actuar contra la violencia de

género y a impulsar distintas acciones de sensibilización delante de estas situaciones.

El objetivo es que este **decálogo vivo y en construcción** sea una hoja de ruta abierto a que se incorpore y se desarrolle dentro de la agenda de los colegios profesionales como elemento transformador, hacia una vida profesional que defienda y valore la aportación de las mujeres y sea un motor de evolución hacia una sociedad más justa y equitativa.

Consulta los 10 puntos del decálogo "Nuestro clamor por la igualdad". [3]

12/07/2019

Tornar [4]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://arquitectes.eu/ca/node/19481>

Links:

[1] <http://arquitectes.eu/ca/node/19481>

[2] https://www.arquitectes.cat/ca/system/files/20190515_ogv_apb-10-adhesio-decaleg-dones.pdf

[3] http://www.intercolegial.cat/assets/global/documents/Dec%C3%A0leg%20dones_REVISAT.pdf

[4] <http://arquitectes.eu/ca/javascript%3Ahistory.back%281%29>